

PNUD/SDP/2017- ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTA ACLARATORIA No. 1

Consulta No. 1:

Las respuestas a las Preguntas Nos. 4c) y 36 difieren en cuanto al nivel de detalle para los procesos, según se detalla a continuación:

Pregunta 4 - ítem c)

Respuesta: Sí incluye: Mapa de procesos actuales (AS IS) de Nivel 0 a Nivel 2.

Pregunta 36

Respuesta: Se trata de un estimado de 120 procesos incluidos subprocesos y procedimientos a documentar, los cuales deberán contar con un nivel de detalle a Nivel 0 al Nivel 3, donde 0 se refiere a Macroprocesos, 1 a procesos, 2 a subprocesos y 3 a procedimientos.

Se solicita aclarar el nivel de detalle requerido.

Respuesta:

Se precisa que, de acuerdo a lo indicado en la respuesta a la Pregunta No. 36, el nivel de detalle requerido, es hasta el Nivel 3 (procedimientos).

Consulta 2:

Respecto a los documentos para la acreditación de experiencia del postor, contamos con facturas que tienen contenido en inglés. ¿Es necesario efectuar la traducción de dichos documentos? De ser así, mencionar qué tipo de traducción sería la solicitada.

Respuesta:

En caso la documentación a ser presentada se encuentre en un idioma distinto al español o inglés, se requerirá la presentación de una traducción simple al idioma español.

Lima, 26 de abril de 2017